**AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DE LA OFICIALA DE PADRON Y LICENCIAS**

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande a través de la OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS, con domicilio en Cristóbal Colón No. 62, colonia Centro, Código Postal 49000, de Ciudad Guzmán Jalisco y los siguientes datos de contacto: <http://ciudadguzman.gob.mx/>, teléfono +52 (01341) 575 2500, Extensión: 521, correo electrónico padrónylicencias@ciudadguzman.gob.mx, son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informan lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Oficialía de Padrón y Licencias y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

* Expedir licencias municipales de funcionamiento y permisos.
* Integrar expedientes.
* Realizar notificaciones.

Fecha de actualización octubre de 2024.

Si desea conocer el Aviso de Privacidad integral puede hacerlo en el siguiente link: <http://www.ciudadguzman.gob.mx/>

**A T E N T A M E N T E**

**"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ"**

**" 2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TITULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLAN EL GRANDE" Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 25 de octubre del 2024**

**LIC. OSVALDO CARDENAS GALLEGOS**

**OFICIAL DE PADRON Y LICENCIAS**